

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE DE MANERA VIRTUAL, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 BIS, 33 TER, 33 QUÁTER, 33 QUINQUIES Y 33 SEXTIES, 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO).

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 20 de Agosto de 2020.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Documento enviado por la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, mediante el cual da a conocer el **oficio OF-CPL-S/N/LXII-20**, de fecha 14 de agosto del año en curso, suscrito por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde remite los **acuerdos legislativos** números **1470 y 1476**.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Administración y Gobernación, para que se apruebe modificar la plantilla laboral del Ejercicio Fiscal 2020, en relación al puesto del Director de Protección Civil y Bomberos; conforme al dictamen respectivo.

VI.- Solicitud por parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, donde solicita se informe la ausencia de la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente Municipal, por asuntos personales, en un periodo de 7 días naturales, del 5 al 11 de septiembre del presente año; de conformidad con la solicitud respectiva.

VII.- VARIOS.